

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albal

2024/15648 Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Ancianos "Antonio y Julio Muñoz Genovés".

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Albal en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2024 y, transcurrido el periodo de información pública (BOP núm. 197, de 11 de octubre de 2024), sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y plantilla del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Ancianos "Antonio y Julio Muñoz Genovés", ha devenido definitiva, incorporándose las expresadas modificaciones a ambos instrumentos, lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 2 de abril y articulo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Albal, 12 de noviembre de 2024.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.